

# FILOLOGÍA Y FILOGENÉTICA DEL VOCABLO «EDUCACIÓN»

Jorge Medina Delgadillo

## FILOLOGÍA Y FILOGENÉTICA<sup>1</sup>

La finalidad de ofrecer al lector una vez más, aunque de modo más profundo, la etimología del término obedece al afán de la comprensión completa de la realidad, siguiendo la justificación de *Bokelmann*: «Lo que en cada caso significa “educación” sólo se puede esclarecer indicando las condiciones vigentes tocantes a la comprensión y a la enunciación. Sólo si se establece la relación de la palabra y de la experiencia con el objeto, con los enunciados y con su conexión sistemática y, finalmente, con la reflexión sobre las condiciones de la elaboración científica de la experiencia y de la formación científica de teorías, se da también un conocimiento verificable»<sup>2</sup>. De acuerdo con lo anterior, comenzaremos observando que el verbo *educar* presenta una conocida doble etimología.

A) Por una parte proviene del verbo latino *dūco, -is, -ere, dūxi, ductum*. En este caso, la *ū* proviene de un antiguo, usual y clásico diptongo *ou*, y quiere decir: jalar, conducir, llevar. Su derivación dentro de la lengua latina se debe al sustantivo *dux* que designaba al líder o guía militar quien conducía las huestes a la guerra; posteriormente, en la época imperial se convirtió en un título de la nobleza y la milicia; y así, del sustantivo devino un oficio propio y determinado: guiar o conducir. Con el pasar del tiempo *dūco* se utilizó para designar

<sup>1</sup> ERNOUT A. y MEILLET A., *Dictionnaire Etymologique de la Langue Latine. Histoire des Mots*, Klincksieck, París 19674; FORCELLINI A., *Lexicon Totius Latinitatis*, Arnaldo Forni, Bologna 19774; WALDE A. y HOFMANN J. B., *Lateinisches Etymologisches Wörterbuch*, Carl Winter-Universitätsverlag, Heidelberg 1973; LIDELL H. G. y SCOTT R., *Greek-English Lexicon*, Oxford University P., Oxford 1968.

<sup>2</sup> SPECK J., et al., *Conceptos fundamentales de Pedagogía*, Herder, Barcelona 1981, p. 597.

todo aquello que decía relación a la idea de conducir o llevar sin discontinuidad, como el caso de *ducere aquam* (llevar agua), de donde proviene el vocablo *aquaeductus*. Ya después se sumó también a su significación la idea de «alargar», como en el caso de *ducere lineam* (alargar la línea), y de «construir», como en el caso de *ducere murum*. Hay testimonios de su uso metafórico, como *ducere carmen* (crear versos) y *ducere bellum* (acarrear a la guerra). Llegó a ampliarse su significado de tal manera que se empleaba en diversas acepciones como: *ducere spiritum* (conducir almas), *ducere somnos* (realizar sueños), *ducere pocula* (enviciarse al vino), *ducere rationes* (alargar las cuentas), de ahí que llegó a ser sinónimo de *aestimare* (estimar) y de *putare* (pensar, tener para sí). Con *Cicerón* aparece por primera vez el sentido de *ducere* como llevar a la perfección. Incluso *ducere* significó casarse, pues tal acto supone llevarse a la esposa a la casa propia (*ducere uxorem domum*). En el uso familiar, llegó a tener la significación de engañar o burlar, de ahí algunos derivados peyorativos como *inducere* (inducir), *seducere* (seducir) o *circumducere* (estafar).

La palabra *dūcō* tuvo sus correlativos en otras lenguas contemporáneas al latín, como en el franco *doizil*, *douzil* (llevar); el griego ὀπώγω (alejar, conducir, hacer salir, derivar); el godo *tiuban* (sacar de sí); el galo *dygaf* (arrastrar); el visigodo *zuckan* (sacar rápidamente); el albanés *nduk* (arrancar); y el germano *togo* (llevar, guiar).

La raíz más remota de *dūcō*, a su vez, es doble, por una parte proviene del indoeuropeo *wedb-* «conducir», y en particular «llevar al desposorio», lo cual sobrevivió en otras lenguas como en el italo-celta *dy-weddio* (casarse); y por otra parte, proviene de la raíz también indoeuropea *deuk-* que es la yuxtaposición de *d* (sí mismo) con el verbo *euk* (llevar, sacar, salir), añadiendo la idea de despliegue temporal que aparece en muchos verbos de movimiento. Parece que históricamente las lenguas del norte de Europa derivaron sus verbos que dan

idea de conducción de la primera raíz, mientras que el latín y las lenguas del sur los derivaron de la segunda. Por otra parte, la partícula *e* que contienen las palabras **edūco** y **edūco** fue añadida desde tiempos de *Plauto*, aproximadamente 250 años a.C., para reafirmar la idea del verbo, indicando la procedencia local, temporal o material, suponiendo la existencia de «algo» que se conduce, de «algún» punto de referencia con base en el cual se conduce, o de «algún» tiempo en que se conduce.

El verbo **edūco** tuvo derivados importantes como **deducere** (descollar de lo alto, deducir); **conducere** (rentar, alquilar); **redducere** (regresar); **traducere** (injertar, llevar de algo hacia algo); **ductilis** (que se puede conducir o llevar); **abducere** (expulsar, retirar); **diducere** (dividir); **introducere** (llevar hacia adentro); **perducere** (continuar, proseguir); **producere** (producir, prolongar).

Históricamente, el vocablo **educere** revistió diversos significados<sup>3</sup> que pueden analizarse y dividirse en cuatro grandes grupos:

a) Alguien que conduce a alguien: de un lugar a otro y de un estado a otro;

b) alguien que conduce algo: en un movimiento local, en la extensión de un lugar, en un movimiento temporal, en la mente o en las fuerzas del ánimo, o de cualquier otro modo;

c) algo que conduce a alguien, ya de lugar, ya de estado;

d) algo que conduce a algo, por lugar, tiempo y modo.

En diversos escritores e historiadores encontramos ejemplos de su uso y sus distintas acepciones. Por ejemplo, *Plauto* escribe: «como ordenaste, llevé a mi reina lejos»<sup>4</sup>. Es muy usual entre los historiadores la frase **educere gladium** (sacar la espada), o como expresa metafóricamente *Varrón*: «después, hay que sacar la aguja rectamente» y en otra acepción con sentido aditivo «llevar al pueblo a los comicios»<sup>5</sup>; *Cicerón* confirma su

<sup>3</sup> Cf. *Thesaurus Linguae Latinae*, Vol. V, Fasc. X, Teubner Verlagsgesellschaft, Leipzig 1974.

<sup>4</sup> Mil. Glor. 4, 6, 52. «*Ut iussisti, beram meam eduxi foras*».

<sup>5</sup> Cels. 7, 7, n. 14. «*Postea educenda recta acus est*».

uso de salir de un lugar a otro: «salido del lago, no pudo llegar hasta el mar»<sup>6</sup>; *Virgilio* da prueba de su uso con ablativo: «sacó la flecha de su cuerpo»<sup>7</sup> o cuando *Valgio* expresa su uso ya en materia moral: «la virtud puede librarte de tu ruina»<sup>8</sup>.

**B)** La segunda raíz proviene del verbo latino *dūco*, *-as*, *-are*, *-avi*, *-atum*. Este verbo es posterior a *dūco*, y le añadía a éste una idea de duración, de tal forma que la distinción fonética en una primera etapa del latín terminó por conformarse en una distinción semántica profunda. Curiosamente en el indoeuropeo, lengua madre del latín, existía ya la distinción en formas alternas de la raíz *deuk-* y *dūk-* indicando así una diferenciación de duración respecto al efecto de la acción. Por ejemplo, si con respecto a un niño se ejerce la acción de conducirlo, el uso de *dūco* indicaría un período de tiempo corto, como conducirlo de la plaza a la casa, o bien, indicaría un modo ordinario de la conducción, como conducirlo por la calle o por el campo hasta su casa, mientras que el uso de *dūco* denotaría una trascendencia, una duración mayor o una significación más profunda, como por ejemplo, conducir a un niño por el bien, conducirlo a la independencia, conducirlo por la vida, o conducirlo durante toda su vida, que es lo que traduciríamos a un buen castellano como «educar».

*Educare* denotaba históricamente primero el acto de nutrir, y posteriormente el de instruir e, igualmente, primero se empleó para designar la parte corporal del niño para después referirse a su mente.

Existen autores que asociaron indistintamente las nociones de educar y alimentar, y así lo encontramos cuando se lee en *Quintiliano* que una loba alimentó a *Rómulo*<sup>9</sup>, o cuando *Tácito* explica que el verbo educar se tomó análogamente de los animales brutos, y significa lo mismo que nutrir y hacer que algo crezca. También *Plinio*, en su *Historia Natural*, relata que

<sup>6</sup> Divinat. 44, 100. «*Lacus ita eductus, ut ad mare pervenire non possit*».

<sup>7</sup> Aen. X, 744. «*eduxit corpore telum*».

<sup>8</sup> Flacc. 7, 453. «*virtus leto te educere potest*».

<sup>9</sup> Quintil. 3, 7, 5. «*Romulum educatum a lupa*».

«las cigüeñas engendran cuando son viejas, y a la misma edad educan»<sup>10</sup>. Otros autores atribuyen el acto de educar incluso a las plantas, como Catulo que escribe familiarmente que las viñas educan a las uvas; y que las uvas rojas se educan en la sombra<sup>11</sup>; aunque en este caso la analogía es casi poética al referirse no sólo a la educación como la mera alimentación, sino un cuidado paciente y delicado del árbol con sus frutos.

Existen algunos autores que, por el contrario, expresan con claridad la diferencia entre educar y nutrir; por ejemplo, Varrón afirma la distinción temporal entre alimentar y educar: «Alimentar, dicese del sustento temporal con la comida; mas educar lleva a la saciedad perpetua»<sup>12</sup>. Plauto al referirse a un varón notable dijo: «Aquel hombre no alimenta a otros, pero verdaderamente los educa y recrea»<sup>13</sup>. Cicerón distingue perfectamente el carácter nato y adquirido, diríamos ahora, genético y libre, de la educación al decir de alguien que «es un hombre nacido y libremente educado»<sup>14</sup>; este mismo autor deja ver que la educación va más allá de las máximas adquiridas en casa cuando escribe: «Los hijos de Cornelia no aparecen tanto en el gremio de los educados, cuanto en el de los sermones maternos»<sup>15</sup>. Quizás la distinción más precisa sobre los actos de alimentar, instruir y educar la encontramos en Varrón cuando explica que «saca a la luz la partera, alimenta la nodriza, instruye el pedagogo y enseña el maestro»<sup>16</sup>.

<sup>10</sup> Hist. Nat. X, 23, 32. «*Ciconiæ genitricum genectan invicem educant*».

<sup>11</sup> Catull. 62, 50 y 19, 14. «*Vitis educat uvam. Uva pampinea rubens educata sub umbra*».

<sup>12</sup> Non. 422, 10. «*Alere, inquit, est victu temporali sustentare; educare autem ad satietatem perpetuam educere*».

<sup>13</sup> Men. 1, 1, 22. «*Ille homo homines non alit, verum educat recreatque*».

<sup>14</sup> Orat. 31, 137. «*Homo ingenuus ac liberaliter educatus*».

<sup>15</sup> Brut. 58, 211. «*Filios Corneliæ apparet non tam in gremio educatus, quam in sermone matris*».

<sup>16</sup> Non. 447, 33. «*Educit obstetrix, educat nutrix, instituit pædagogus, doctet magister*».

## DEFINICIÓN

Posterior al estudio filológico de la palabra *educación*, es necesario profundizar en su definición real, es decir, en la explicitación de su constitución esencial, teniendo en cuenta que el estudio que precede arroja grandes luces al estudio esencial de la educación, ya que el hombre siempre ha hablado de entes reales, y ha construido ciencias y sistemas acerca de las realidades que más le interesan e inquietan, las más tocantes a su vida o las más necesarias para sobrevivir. Éste es el caso de la educación, realidad designada con vocablos, estudiada con diversas ciencias, profundizada con infinidad de investigaciones.

Quisiera comenzar por una vía distinta a la común entre los manuales de Pedagogía para llegar a conquistar una definición real de educación.

Si existe la palabra educación es porque designa una realidad existente, al menos para quien la expresa. Esta primera aproximación es importante advertirla, pues los hombres hablamos de lo que existe, de lo que nos importa o interesa. Éste es el comienzo fenomenológico para lograr captar el misterio que encierra la educación, pues es preciso afirmar que es un hecho, es una realidad tal vez no lo suficientemente expresada, pero sí vivida.

Al investigar, ya históricamente, ya críticamente los procesos educativos en la humanidad, habremos de darnos cuenta de que la educación es una constante humana; en verdad, no existió ningún pueblo de la antigüedad o de la modernidad que no haya vivido en un clima educativo, bajo el cual abrigaba a sus pobladores y del cual se alimentaban los nuevos integrantes que formarían en un futuro el pueblo, continuación de las costumbres del presente.

Para comprender mejor lo anterior cabe citar a *Krieck*, que afirma: «La humanidad es en esencia una unidad, a pesar de todas las diferencias de razas y pueblos, de culturas y de desarrollos históricos. Todas las manifestaciones de la

humanidad tienen como base formas y funciones comunes: en todas partes y en todos los grados de desarrollo poseen las comunidades humanas lenguaje, economía, religión, arte, orden social y político, normas morales y legales que se manifiestan como efecto de funciones y formas básicas. La educación es también una función básica semejante, común, y que se realiza en todas partes según las mismas leyes»<sup>17</sup>.

Importa poco, en esta primera aproximación, los métodos utilizados, o si la educación fue sistemática o asistemática, o si existieron instituciones educativas perfectamente establecidas o la educación la impartía el núcleo familiar; más bien hay que constatar históricamente un hecho: *la educación existió*. De esta afirmación se pueden derivar diversas conclusiones importantes:

- La educación como un proceso dado a lo largo de la historia revistió varias formas, usos, dimensiones, proyecciones, etcétera. Es así como encontramos una educación *liberal* en el Renacimiento o una educación *gremial* o *especializada* en la Edad Media. De hecho, no hubo cultura o etapa de la historia que no imprimiera su sello característico en la educación de su tiempo, y es que, como profundizaremos adelante, *la educación es del hombre para el hombre*, lo cual significa que nadie puede educar a otro sino siendo él mismo, guardando la autenticidad (cultural, histórica, familiar, personal...) que lo ha hecho ser quien es. De esto se concluye que no existe un modo determinado de educación, sino tantos cuantos sean los modos determinados de la existencia humana, lo cual no anula en nada que no exista la educación, sino simplemente que no existe *un* modo de educación determinado.

- *La educación es inherente a la sociabilidad*. De acuerdo a *Liebnitz* todo ente tiende a perseverar en su ser; de igual modo, todo clan o grupo, por pequeño que sea, tiende a perseverar en su ser, que es precisamente ser grupo, y no meramente yuxtaposición de individualidades. Basta con ver un

<sup>17</sup> KRIECK E., *Bosquejo de la ciencia de la educación*, Publ. de la Revista de Pedagogía, Madrid 1928, p. 24.

documental acerca de la vida de los animales para afirmar también que es un hecho evidente que toda población animal enseña a los recién nacidos aquellos procesos y actividades que los identificarán como miembros de su comunidad y les integrará al núcleo en que viven. De igual forma, y aún más perfecta, la sociedad humana enseña a sus nuevos integrantes el trabajo, costumbres, códigos morales y civiles, leyes, ritos religiosos, lenguaje, escritura, etcétera, no sólo para lograr de ellos individuos maduros, sino también para perseverarse como especie, de ahí que a todo proceso social, cuyo fundamento es la perfectibilidad de sus individuos, sea inherente un proceso educativo.

• Existe una constante en la historia de las civilizaciones: *la educación tiende a mejorar el sistema de vida presente*. Es evidente que los códigos de leyes y las normas de índole religiosa pretendían por una parte corregir, sancionar la conducta externa de los hombres que vivían en esa sociedad, pero además aspiraban a orientar la conducta interna de los individuos, una mejora progresiva en su actuar.

Sin embargo, hay que añadir a esta serie de observaciones, una prueba quizás más contundente: todos queremos ser más; existe en todos el ansia a perseverar en el ser de un modo ascendente y no horizontal. La monotonía y el estancamiento van en contra de la misma naturaleza de las cosas, así lo demuestra el complejo comportamiento de las grandes galaxias o de las pequeñas flores. *Todo tiende a alcanzar la plenitud debida a su ser*, y ésta es una experiencia vivida por cada uno de los hombres. Cualquier ente, incluyendo al ser humano, está conformado por potencia de ser (lo que puede ser pero aún no lo es) y acto de ser (lo que actualmente es); pues bien, el perfeccionamiento de las potencias propias de la especie o del individuo decimos que dan la plenitud debida a esa especie o individuo. Para el hombre, el único camino para salir de la potencia al acto, respecto de las facultades que le son propias, es la educación. De aquí se desprende un resultado

evidente: *la educación existe*. Tal hecho comprende también diversos aspectos a analizar:

La educación es un proceso inherente a la persona humana, es decir, cuando existe una persona humana, existe en ella la educabilidad: el potencial necesario para crecer como humano cabal. La educabilidad no sólo es una mera posibilidad de crecimiento depositado en nosotros para usarla cuando sea necesario; más bien, la educabilidad o el germen de la educación se asienta en la estructura del actuar humano más remoto; así, cualquier acto que realizamos está teñido de la educabilidad, del ansia de perfección concretada en palabras, sentimientos, pensamientos, opciones, decisiones, etcétera. Al respecto, el sabio *Séneca* llegó a condensar la teoría de la educabilidad enunciando en la carta XLIX que: ***Dociles natura nos edidit et rationem dedit imperfectam, sed quae perfici potest*** («La naturaleza nos creó con la capacidad de aprender y nos dio una razón imperfecta, pero perfectible.»)

•La educación también existe como una *necesidad de la misma sociabilidad*, ya que nadie podría lograr una integración social necesaria o siquiera suficiente sin la educación, ya vista como la posibilidad de llegar a ser un humano cabal, ya como el proceso por medio del cual lo llega a ser. Es una necesidad social el transmitir, de unas generaciones a otras, los usos y costumbres, creencias, lenguaje, modos de relacionarse, cultura, religión, etcétera. A su vez, la sociabilidad es una necesidad de la misma perfectibilidad de cada persona humana que tiende a su plenitud en el ser, complementando su vida con los demás.

•La educación existe, en otro orden, porque la dejamos existir, porque queremos que permanezca. Bajo este ángulo, la educación se considera como realidad objetivada, como producto del proceso humano, y es entonces, susceptible de nuestra voluntad. El ser humano desea, explícita o implícitamente, que la educación forme parte de su ser, del ser de sus hijos; el hombre quiere ser educado, quiere educar, quiere la educación, y también por esta razón, *la educación es*.

Yendo más allá de nuestra memoria histórica referente a la educación o de nuestra conciencia actual acerca de los fenómenos educativos en los que nos desenvolvemos como sociedad, es conveniente reflexionar sobre la esencia misma de la educación. ¿Qué es lo más distintivo y característico de la educación, a diferencia de cualquier actividad humana? Que la educación reviste una intencionalidad especial: *humanizar al hombre*. De las demás actividades podremos afirmar nociones complementarias, como en el caso de la técnica, el arte o cualquier ideología política, pero el sello distintivo de la educación es volver al hombre lo que es y a la vez debe ser: un hombre en el íntegro sentido del término; cualquier actividad humana que logre tal fin, podemos calificarla sin vacilación como educativa, aunque formalmente no lo aparente. Por lo tanto, si tal es la esencia de la educación, coincide con la causa final del hombre mismo, que tiende a alcanzar, como cualquier ente, la perfección debida, es decir, llegar a ser lo que es, pero plenamente. Por esto se argumenta que si tal es la esencia de la educación y tal el fin del hombre, la educación es inseparable del hombre y, por lo tanto, *la educación siempre existirá*. Tres consecuencias importantes se desprenden del análisis de la esencia de la educación y su futuro necesario:

- Que el hombre, individual y social, *tiende a una perfección real*. Sin caer en un optimismo ciego, el hombre ha ascendido a más altos estratos de vida, ha evolucionado como especie, sobre todo en la conciencia de su ser, de sus derechos y obligaciones, de sus alcances y límites. Nadie puede negar que los grandes avances científicos y tecnológicos, aunados a impresionantes cambios de convivencia social son producto de la educación madurada a lo largo de siglos, a veces, por qué no, empañada por las sombras de la guerra y la injusticia.

- Por la educación, el hombre puede liberarse de las ataduras y cadenas que aún lo atan a tristes realidades. La educación cumple entonces una *función liberadora*; parece

que las Naciones caen en la cuenta cada vez con mayor claridad de que la educación es la piedra angular de estructuras sociales mejor organizadas, más justas y equitativas, cimentadas en los valores, solidarias y pacíficas. Por esta razón, cualquier planificación de vida, personal o comunitaria, debe contemplar como primera y primordial posibilidad de crecimiento y liberación, la educación.

• La educación rinde a la dignidad de la persona humana un *plus* que se suma al valor intrínseco de la persona, pues si por el hecho de ser valemos, cuánto más valemos por ser lo que debemos ser. Yendo más allá de nuestro estudio se afirma, desde la fe cristiana, que una persona que llega a ser un hombre completo, adquiere una mayor similitud con el Artífice que la creó, de quien es imagen y semejanza; es entonces, también en el plano teológico, como el hombre por medio de la educación recupera la semejanza con Dios, perdida por el pecado.

Después de esta serie de reflexiones, creo oportuno esbozar la esencia de la educación en una definición que recorrerá como hilo conductor el presente trabajo: ***Educación es la posibilidad intrínseca al individuo, manifestada en la actividad social, por medio de la cual el hombre se humaniza.*** Esta definición concuerda perfectamente con la doctrina clásica de la causalidad, que afirma que todo ente viene al ser por la confluencia de cuatro causas, a saber: causa material, formal, eficiente y final.

La causa material es aquello de lo que (*ex qua*), en lo que (*in qua*) y acerca de lo que (*circa quam*) algo se hace. La materia de la educación es el hombre y sus facultades específicas. No es que la materialidad del hombre sea el objeto de la educación, sino que más bien el hombre integral se comporta a manera de materia prima, a partir de la cual, él logrará formar la bella escultura de su propio perfeccionamiento.

La causa formal es la causa que da forma al ser, es decir, que lo delimita, conforma y configura en un modo determinado de ser. La causa formal de la educación es la educabilidad

o posibilidad intrínseca al individuo que le posibilita para crecer, para plenificarse en su ser y quehacer; aunque de suyo no es la razón única del fenómeno educativo, sí es la condición sin la cual la educación no puede ser.

La causa eficiente indica el artífice de la actividad. En el caso de la actividad educativa es el hombre mismo quien educa a los demás, ya desde el lenguaje o los gestos, los sentimientos o los buenos ejemplos, la escritura o el arte, los medios tecnológicos de comunicación o los consejos de un amigo. Si llamamos a otras realidades «educadoras», no es sino por referencia al ser que las produce o les da significado, y así decimos que un buen libro educa, no porque el papel de suyo eduque, sino por la huella humana en él impresa que siempre es educante. Como se verá más adelante, la causa eficiente de la educación no es tanto el maestro, que más bien reduce su actuar a una causa instrumental, el verdadero agente educativo es el alumno, quien a partir de sí y por medio de sus facultades, llega al descubrimiento de la verdad y al amor del bien.

Por último, la causa final hace alusión precisamente al fin del ente, al «para qué» de su ser. Según la doctrina clásica, la causa final es la *causa causarum* (causa de las causas) pues por ella se desencadena el movimiento causal, y aunque es la última en concretarse, es la primera en el orden del ser, pues sin ella, el artífice nunca hubiera sentido la necesidad de producir tal o cual actividad. La causa final de la educación es la «humanización». Esta actividad es susceptible de externalizarse, como cuando un hábitat desértico es transformado por la mano del hombre en una productiva zona de hortalizas; pero también puede internalizarse, y a esto queremos significar por el fin de la educación, ya que tal no es que las generaciones anteriores dejen una huella de costumbres y hábitos en las posteriores, sino que de veras las auxilién a que se desarrollen en su ser.

Ahora es oportuno conocer y profundizar sobre algunas definiciones ofrecidas por grandes hombres que completarán nuestro estudio formal sobre la definición real de educación.

A primera vista parecería que en Pedagogía, desde que se dan los pasos iniciales en su estudio, se tropieza con imprecisiones en el vocabulario; una terminología única para designar los distintos fenómenos, etcétera. La ausencia de una terminología estable en materia pedagógica se debe a la multiplicidad de posturas acerca de la educación, y no sólo eso, sino también que la misma educación, como proceso humano, es análoga en los individuos, la historia, las culturas. No existe la univocidad en Pedagogía, pero eso no implica la pérdida equívoca que la anularía como ciencia.

Antes, hay que tener en cuenta que no todos los filósofos y pedagogos han llegado a tener el mismo concepto de perfección humana, pero sí todos han definido a la educación, de una forma o de otra, como la perfección y desarrollo de las facultades del alumno, es decir, materialmente podrán diferir las nociones teleológicas de la educación, pero formalmente no, pues el anhelo eterno y general de los educadores es formar al hombre pleno y plenificado. A esto *Eustaquio Guerrero* apunta: «La perfección del ser racional no puede consistir en la plenitud del ser meramente fisiológico, sin respeto ninguno a la evolución de la vida intelectual y moral. El conveniente desarrollo físico es de suyo útil y aun necesario al hombre ideal; pero por sí solo, sin ciencia y sin virtud, no puede ser realización del ideal humano»<sup>18</sup>.

Mas si es cierto que el hombre siempre se ha preocupado y esforzado por alcanzar la plenitud y perfección, sean éstas individuales o colectivas, la dificultad posterior es que si toda educación tiende a formar al hombre perfecto, la premisa necesaria antes de cualquier especulación sobre la educación estribaría en saber en qué consiste el hombre perfecto. Las variadas perspectivas aún no concluyen de modo semejante en ese punto, pero se pueden sintetizar en una perfección

<sup>18</sup> GUERRERO E., *Fundamentos de Pedagogía cristiana*, Razón y fe, Madrid 19592, p. 47; DEBESSE M. y MIALARET G., *Introducción a la Pedagogía*, Oikos-Tau, Barcelona 19792, p. 25-35.

básica, al menos ética, que versa sobre el comportamiento del hombre que vive en sociedad; ahondaremos más profundamente sobre esto más adelante.

Enseguida presento algunas definiciones y proposiciones interesantes para nuestro presente estudio de la educación, para poseer un concepto más acabado de lo que educar significa o sus implicaciones, funciones y objetivos<sup>19</sup>:

- «La educación tiene por fin dar al alma y al cuerpo toda la belleza y perfección de que son susceptibles» (*Platón*).

- «La educación tiene por fin el desarrollo en el hombre de toda la perfección que su naturaleza lleva consigo» (*Kant*).

- «La educación es el desarrollo natural, progresivo y sistemático de todas las facultades» (*Pestalozzi*).

- «La educación es una operación mediante la cual un espíritu forma un espíritu y un corazón forma un corazón» (*J. Simón*).

- «La educación es un conjunto de acciones intencionales mediante las cuales el hombre intenta elevar a su semejante a la perfección» (*Marion*).

- «El fin de la educación es producir un interés grande y equilibrado» (*Herbart*).

- «La consecución de un alma sana en un cuerpo sano, tal es el fin de la educación» (*Locke*).

- «La función de la educación es preparar para la vida completa» (*Spencer*).

- «Educar es formar hombres verdaderamente libres» (*Sotelli*).

- «La educación no es una preparación para la vida, es la vida misma» (*Dewey*).

- «La educación es la acción de un espíritu sobre sí mismo o sobre otro, orientada hacia un objeto ideal, que es su información instructiva y su formación educativa» (*Zaragüeta*).

- «Educar es formar a Cristo en las almas» (*Dupanloup*).

- «La educación es el arte de formar hombres» (*Montaigne*).

<sup>19</sup> Cfr. PLANCHARD E., *La Pedagogía contemporánea*, RIALP, Madrid 19787, p. 29-31:

• «La educación consiste en favorecer el desarrollo lo más completo posible, de las aptitudes de toda persona, tanto como individuo y como por ser miembro de una sociedad regida por la solidaridad. La educación es inseparable de la evolución social; constituye una de las fuerzas que la determinan» (Liga Internacional de la Educación Nueva).

• «La educación es perfeccionamiento intencional de las facultades específicamente humanas» (*García Hoz*).

• «Es la influencia deliberada y sistemática ejercida por la persona madura sobre la inmadura, por medio de la instrucción, la disciplina y el desarrollo armonioso de todas las facultades» (*Redden*).

• «La educación es un proceso de crecimiento y desarrollo por el cual el individuo asimila un caudal de conocimientos, hace suyo un haz de ideales de vida, y desarrolla la habilidad de usar esos conocimientos en la prosecución de estos ideales» (*W. Cunningham*)

• «La educación hace de un individuo un instrumento de felicidad para él mismo y para sus semejantes» (*James Mill*).

• «La transformación comunista de la sociedad es inseparable de la educación del hombre nuevo, que debe unir en un todo armonioso, riqueza espiritual, integridad moral y desarrollo físico perfecto» (Ley de educación, U.R.S.S. 1958).

• «La educación es una "mayéutica" es decir, propicia el alumbramiento de las facultades en el discípulo y despierta en él posibilidades latentes, pero no las impone desde fuera» (*Karl Jaspers*).

• «No podemos comunicar o enseñar a otros nuestros conocimientos. El individuo aprenderá sólo aquello que le sea útil, significativo y esté vinculado con su supervivencia» (*Rogers*).

• «Lo que caracteriza la verdadera educación, es el mirar constantemente a la formación total del niño y del adolescente para hacer de él un hombre, un ciudadano, un católico equilibrado y completo más bien que un pretencioso erudito atiborrado de conocimientos enciclopédicos dispares y

desordenados, desarrollar según una sabia pedagogía la cultura intelectual; utilizar la salud, el vigor del cuerpo y la agilidad de los miembros, logrados con la educación física, en provecho de la vivacidad del espíritu; afinar, por medio de una acertada unión de los sentidos y de la inteligencia en la formación artística, todas las facultades, para dar a su ejercicio la gracia y la amabilidad, y por consiguiente, una eficacia mayor, más extensa y mejor recibida» (*Pío XII*).

- «La educación es un hacer total, y por tanto, consciente; ella comunica la formación de la personalidad, de una persona a otra» (*Otto Wilmann*).

- «El fin de la educación no es empujar al niño hacia una función o moldearlo según una determinada conformación, sino madurarle, pertrecharle lo mejor que se pueda para descubrir la vocación que constituye su propio ser y el centro de convergencia de su responsabilidad como hombre» (*E. Mounier*).

- «La educación es una acción universal, difusa y continua de la sociedad (y aun del medio todo), dentro de la cual la acción del educador intencional desempeña la función reflexiva, definida, discreta, propia del arte en los demás órdenes de la vida, de excitar la reacción personal de cada individuo y, aun de cada grupo social, para su propia formación y cultivo; todo ello mediante el educando mismo y lo que él de suyo pone para esta obra, ya lo ponga espontáneamente, ya en forma de una colaboración también intencional» (*Francisco Giner de los Ríos*)<sup>20</sup>.

- «La educación es una función real y necesaria de la sociedad humana mediante la cual se trata de desarrollar la vida del hombre y de introducirle en el mundo social y cultural, apelando a su propia actividad» (*Luzuriaga*).<sup>21</sup>

- «Por educación entendemos la actividad planeada

<sup>20</sup> GINER DE LOS RÍOS F., *Pedagogía universitaria*, cit. por: LUZURIAGA L., *Pedagogía*, Losada, Buenos Aires 199117, p. 51.

<sup>21</sup> LUZURIAGA L., *o. c.*, p. 51.

mediante la cual los adultos tratan de formar la vida anémica de los seres en desarrollo» (*Dilthey*).

• «La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquellas que no están todavía maduras para la vida social. Tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y mentales que reclaman de sí la sociedad política en su conjunto y el medio especial al que él está particularmente destinado» (*Durkheim*).

• «Educación es la acción en la que los mayores (educadores) en el marco de ciertas representaciones de la vida (normas educativas) y en circunstancias concretas (condiciones de la educación), así como determinados quehaceres (contenidos de la educación) y medidas (procedimientos educativos), con vistas a lograr una transformación (efectos de la educación), ayudan a los jóvenes (educandos) a dirigir su propia vida» (*Bokelmann*).<sup>22</sup>

Por último, cabe acotar que para educar concretamente a una persona no es necesaria una definición de educación, sino un ideal de educación, el cual, en muchas ocasiones está plasmado en una definición. Los ideales educativos han conformado las grandes culturas y de los cuales no puede prescindir el educador para lograr el desarrollo en el educando. ●

<sup>22</sup> SPECK J., et al., *o. c.*, p. 599.

## BIBLIOGRAFÍA

- DEBESSE M. y MIALARET G. *Introducción a la Pedagogía*. Barcelona., Oikos-Tau., 19792.
- ERNOUT A. y MEILLET A. *Dictionnaire Etymologique de la Langue Latine. Histoire des Mots*. París., Klincksieck., 19674.
- FORCELLINI A. *Lexicon Totius Latinitatis*. Bologna., Arnaldo Forni., 19774.
- GUERRERO E. *Fundamentos de Pedagogía cristiana*. Madrid., Razón y fe., 19592.
- KRIECK E., *Bosquejo de la ciencia de la educación*. Madrid., Publ. de la Revista de Pedagogía., 1928.
- LIDELL H. G. y SCOTT R. *Greek-English Lexicon*. Oxford., Oxford University Press., 1968.
- LUZURIAGA L. *Pedagogía*. Buenos Aires., Losada., 199117.
- PLANCHARD E. *La Pedagogía contemporánea*. Madrid., RIALP., 19787.
- SPECK J., et al. *Conceptos fundamentales de Pedagogía*. Barcelona., Herder., 1981.
- Thesaurus Linguae Latinae*. Vol. V, Fasc. X. Leipzig., Teubner Verlagsgesellschaft., 1974.
- WALDE A. y HOFMANN J. B. *Lateinisches Etymologisches Wörterbuch*. Heidelberg., Carl Winter-Universitätsverlag., 1973.



Copyright of Revista Panamericana de Pedagogia is the property of Universidad Panamericana and its content may not be copied or emailed to multiple sites or posted to a listserv without the copyright holder's express written permission. However, users may print, download, or email articles for individual use.